



CESAR CHAVEZ BARRIGA  
& ASOCIADOS  
Agentes de aduana

*En Aduana tu opción confiable*

---

Quito, septiembre 21 de 2023

## **Boletín 003-2023-CCHB**



### **Reglamento del Programa Operador Económico Autorizado (OEA)**

*A partir del 08 de septiembre de 2023 entró en vigor el Reglamento del Programa Operador Económico Autorizado (OEA) mediante Resolución Nro. SENAE-SENAE-2023-0075-RE*

El Reglamento del programa OEA tiene por objeto establecer las condiciones y requisitos necesarios para obtener la calificación de Operador Económico Autorizado, así como fijar los beneficios y obligaciones de los OEA; y determinar las causales y procedimientos de suspensión y revocatoria de la calificación OEA.

Les invitamos a revisar la resolución adjunta para conocer acerca de los beneficios sobre la calificación como OEA, entre los cuales podemos citar los siguientes:

- Aforo automático en los términos establecidos en el artículo 80 del Reglamento al Libro V del Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones, para los tipos de OCE importador y exportador.
- Exoneración de la garantía aduanera en los casos de Despacho con Pago Garantizado, Desaduanamiento Directo, Descarga en Lugares no Habilitados y Descarga Directa, para el tipo de OCE importador.
- Atención de consultas e incidentes, reportados en el portal de la mesa de servicios, dentro del término máximo de un (1) día.
- Atención prioritaria a los trámites correspondientes.
- Atención de aforos e inspecciones aduaneras las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Ejecución de inspecciones, aforos físicos y documentales, dentro del término máximo de un (1) día.
- Asignación de un funcionario del Programa OEA para dar asistencia personalizada, seguimiento y monitoreo a los requerimientos de los OEA.
- Capacitación en asuntos aduaneros, seguridad de la cadena logística y eventos vinculados, a menos dos (2) veces al año.

Quedamos prestos para aclarar cualquier inquietud que tengan al respecto.

---

**César Chávez Barriga & Asociados**

[michavez@chavezbasociados.com](mailto:michavez@chavezbasociados.com)